



Niveles. Reportan que hay cuatro presas con registro de derrame en el estado: la Peña del Águila, Durango; la Caboraca, Canatlán; la Francisco Villa, Poanas y la Santa Elena, Súchil.

Ya derraman cuatro presas en Durango

La presa Francisco Villa, de Poanas, reporta derrame y extracción.

DANIEL ESTRADA
EL SIGLO DE DURANGO
Durango

De acuerdo con el reporte de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) hay cuatro presas con registro de derrame en el estado: la Peña del Águila, Durango; la Caboraca, Canatlán; la Francisco Villa, Poanas y la Santa Elena, Súchil.

Una de estas presas, además de derrame, también reporta extracción, se trata de la presa Francisco Villa.

La extracción también está presente en las presas Guadalupe Victoria, Durango; Lázaro Cárdenas, Indé y Francisco Zarco, Lerdo.

La Conagua precisa que

la presa Peña del Águila se encuentra al 107.4 por ciento de su capacidad y reporta un derrame de 34.183 metros cúbicos por segundo.

En el caso de la presa Caboraca, se encuentra al 101.7 por ciento de su capacidad, con un derrame de 24.590 metros cúbicos por segundo.

La presa Santa Elena se encuentra al 100.7 por ciento de su capacidad de almacenamiento, con un derrame de 34.183 metros cúbicos por segundo.

En el caso de la presa Francisco Villa, el derrame es de 39.334 metros cúbicos por segundo y la extracción es de 13.150 metros cúbicos por segundo.

Actualmente, a la presa Guadalupe Victoria se le extraen 29.297 metros cúbicos por segundo y registra un nivel de llenado del 79.4 por ciento.

En cuanto a la presa Lázaro Cárdenas, se encuentra al 30.5 por ciento de su capacidad total de almacenamiento, con una extracción de 50.516 metros cúbicos por segundo.

En el caso de la presa Francisco Zarco, su nivel de llenado es del 52.9 por ciento, mientras que la extracción que registra es del 78.934.

En lo general, el nivel de almacenamiento de las 10 principales presas de la entidad es del 37.5 por ciento, con un total de mil 467 millones de metros cúbicos.

El bajo porcentaje se debe a que los vasos hídricos con mayor capacidad de almacenamiento, todavía reportan niveles modestos, como la Lázaro Cárdenas, la Francisco Zarco y la San Gabriel, que se encuentran al 30.5, 52.9 y 13.8 por ciento, respectivamente.

Reporte

La Conagua informó que las presas Peña del Águila, Durango; la Caboraca, Canatlán; la Francisco Villa, Poanas y la Santa Elena, Súchil.

General

En lo general, el nivel de almacenamiento de las 10 principales presas es del 37.5 por ciento, con un total de mil 467 millones de metros cúbicos.

Indicador

El bajo porcentaje general se debe a que los vasos hídricos con mayor capacidad de almacenamiento, todavía reportan niveles modestos.

No más permisos para masivos

DANIEL ESTRADA
EL SIGLO DE DURANGO
Durango

El Municipio de Durango buscará reducir el aforo y reforzar los protocolos en eventos masivos ya programados, mientras que ya no se dará permiso para nuevas actividades de esas características.

Así lo manifestó el alcalde Jorge Salum del Palacio, quien informó sobre su participación en una reunión con el gobernador José Rosas Aispuro Torres y representantes de las diferentes Cámaras Empresariales de Durango.

En dicho encuentro se trataron asuntos relacionados con el Covid-19, el incremento de contagios y la presencia de la variante Delta en Durango, además de analizar las estrategias de salud en conjunto con el sector productivo.

Manifestó que la mayoría de las disposiciones que se han tomado para fortalecer las medidas de prevención, tienen que ser ordenadas por el Municipio, de tal manera que se emitirá un nuevo acuerdo administrativo.

“**Más que limitar actividades, se deben reforzar las restricciones, sin eliminar las actividades económicas, las sociales, culturales y deportivas**”

JORGE SALUM
alcalde de Durango

“Más que limitar actividades, lo que se tiene que hacer es reforzar las restricciones, sin eliminar las actividades económicas, las sociales, culturales y deportivas”, expuso.

Se pronunció a favor de que este tipo de actividades puedan llevarse a cabo con una mayor restricción, para evitar que tengan que ser suspendidas.

Es cuestión de horas para que el acuerdo administrativo se de a conocer y entre en vigor entre viernes y sábado.



Condición. Ya no se dará permiso para nuevas actividades de esas características.

Serpientes han mordido a ocho

DANIEL ESTRADA
EL SIGLO DE DURANGO
Durango

La Secretaría de Salud reportó la atención de ocho personas por mordedura de serpiente en el estado de Durango en este 2021.

Se trata de cinco personas del sexo masculino y tres personas del sexo femenino, según desglosa la estadística actualizada al 19 de junio.

Son tres casos más que los reportados en el mismo periodo del año pasado, cuando se contabilizaban cinco atendidos por esta causa.

En el país son mil 461 las personas que han requerido atención médica urgente en unidades y hospitales de la Secretaría de Salud, por esta causa.

De dicha cantidad, mil 015 son varones y 446 mujeres, de acuerdo con la más reciente información oficial.

Son 42 casos menos que los reportados en el mismo periodo del año pasado,

cuando se contabilizaban mil 286 atendidos por esta causa.

Las autoridades de Salud advierte que el mayor número de casos de mordedura de serpiente se presentan en esta temporada del año, ya que, por las lluvias, estos animales salen de sus guaridas.

Las personas que se desempeñan en actividades del campo, hábitat natural de estos reptiles, son las que sufren estos ataques, por lo general en áreas de tobillos y/o antebrazos.

Los más afectados son principalmente agricultores entre los 20 y 45 años, quienes se convierten en víctimas del ataque de estos reptiles en sus áreas de trabajo.

Siempre se hace la recomendación de evitar los remedios caseros en caso de mordedura de serpiente y procurar la atención médica inmediata.

Y es que el tiempo es importante para salvar la vida de una persona que ha sido atacada por este reptil.



Peligro. Las personas que se desempeñan en actividades del campo corren más riesgo.

Ganaderos no han recibido ayuda

DANIEL ESTRADA
EL SIGLO DE DURANGO
Durango

Los ganaderos de Durango no han recibido ni un peso del recurso extraordinario anunciado por el Gobierno Federal para apoyar a la entidad por la sequía.

Así lo manifestó Rogelio Soto Ochoa, presidente de la Unión Ganadera Regional de Durango (UGRD), quien refirió que de los 35 millones de pesos anunciados para el estado, 15 serían destinados para el sector pecuario.

Sin embargo, ante la carencia de reglas de operación para su aplicación, el recurso no se ha dispersado en el sector ganadero hasta el momento.

El líder ganadero recordó que en mayo pasado hizo un estimado de inversión para la recuperación del sector, de aproximadamente 130 millones de pesos.

Aunque los 15 millones de pesos es una cantidad mínima para lo que se requiere, tampoco se pueden



Situación. Los ganaderos no han recibido ni un peso del recurso extraordinario anunciado por el Gobierno Federal.

rechazar, sino por lo contrario hay que sacarles provecho.

Hay que recordar que fue el pasado 26 de junio cuando se anunció el apoyo

extraordinario para el sector agropecuario de Durango.